



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

**4417**

*Apertura del periodo de información pública en relación en el expediente de modificación del expediente de declaración de BIC, con categoría de monumento, de Son Valentí del término municipal de Banyalbufar*

Por acuerdo de día 23 de enero de 2018, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB nº. 19, de 10 de febrero de 2018.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, se abre periodo de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Los interesados podrán solicitar información sobre el mencionado expediente al servicio del Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, Palma.

Palma, 26 de abril de 2018.

**El secretario delegado de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico**

Miguel Barceló Llompart

